

SESIÓN ORDINARIA N° 581
CONSEJO DIRECTIVO INSTITUTO FORESTAL

En Santiago, a 21 de agosto de 2018, en oficinas de INFOR, bajo la Presidencia de don José Manuel Rebolledo Cáceres, se reúne el Consejo Directivo del Instituto Forestal, con la asistencia de los siguientes Consejeros:

- Sr. Manuel Martínez Bejar, Representante de CORFO
- Sr. Francisco Bernasconi Gutiérrez, Representante de CORFO
- Sra. Aida Baldini Urrutia, Representante MINAGRI
- Sr. Omar Jofré Fuentes, Representante Organizaciones Pequeños Propietarios
- Osvaldo Leiva Lobos, Representante de Pymemad

Excusó su inasistencia a la sesión, el Consejero, Sr. Carlos Recondo Lavanderos. Asisten también el Director Ejecutivo, el Subdirector Ejecutivo, el Fiscal y el Gerente de Administración y Finanzas del Instituto Forestal, Sres. Fernando Raga Castellanos, Hans Grosse Werner, Fernando Tallar Deluchi y Armando Larenas Ibarra.

1. ACTA ANTERIOR

Se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria N° 580, celebrada con fecha 10 de Julio de 2018.

2. PRESENTACIÓN NUEVO CONSEJERO

El Sr. Presidente presenta a don Manuel Martínez Bejar, quien ha sido designado por CORFO como nuevo Consejero, quien asumirá como Vicepresidente. El Sr. Martínez señala que asumirá esta designación con la mayor dedicación, esperando representar un aporte.

3. CUENTA DIRECTOR EJECUTIVO

1) Información Financiera y Presupuestaria Enero - Julio 2018. Explica el Gerente de Administración y Finanzas de INFOR, Sr. Armando Larenas. Refiriéndose al Balance al 31 de Julio 2018, indica que representa una disminución de 1% en relación a igual período del año anterior, por una menor recaudación de ingresos de proyectos. Respecto de Pasivos Corrientes, indica un incremento de 8% respecto del período anterior, por compromisos derivados de ingresos anticipados por proyectos y administración de fondos de terceros.

En cuanto a los estados financieros, representa un incremento de 46% respecto del 2017, influido por cuotas percibidas del Proyecto SIMEF y recursos generados por proyectos regionales. Los gastos totales del período son un 42% superior al año anterior, producido por gastos en viáticos, personal variable, provisiones por indemnizaciones y feriado.

El Consejero Sr. Manuel Martínez consulta respecto del monto consignado en la cuenta de Activos, "deudores comerciales", que ha disminuido significativamente. El expositor explica que esta reducción obedece al tratamiento que se le ha otorgado a la información generada por INFOR, la cual ha pasado a ser considerada como un "bien público" y, en consecuencia, de libre acceso, lo que no permite su comercialización, como antes ocurría.

En cuanto al Análisis e Índice de Evolución de la Deuda con Proyectos Presupuestarios y Extrapresupuestarios, ha mejorado sustancialmente los últimos años pasando desde 0.37 en el año 2010, a 0,93, en el 2018. El índice ideal sería igual o superior a 1.

El Director Ejecutivo indica que la rebaja en la deuda con proyectos es un aspecto relevante de la gestión institucional en el último tiempo, con un positivo ordenamiento financiero.

La ejecución presupuestaria presenta un comportamiento normal, tanto en lo relativo a ingresos como a egresos, alcanzando un 67,18% del presupuesto aprobado para INFOR. Respecto de los recursos transferidos en virtud del convenio Minagri, éstos tienen carácter de rendibles y presentan un 57% de ejecución, considerando la entrega de 88 productos, existiendo una especial preocupación para que ellos no se vean afectados por eventuales contingencias financieras ni presupuestarias. Respecto de esto, indica que no existe aún una definición sobre la rebaja presupuestaria a la cual deberá INFOR ajustarse el presente año. El Director Ejecutivo señala que la mayoría de los fondos concursables exigen a las instituciones postulantes y ejecutantes de los proyectos, un aporte financiero, lo que no parece razonable, dado que no son los beneficiarios de sus resultados. Informa haber conversado el tema con el Vicepresidente Ejecutivo de CORFO, institución que se encontraría estudiando un mecanismo para evitar estos aportes en los concursos por ella convocados.

2) Avances Construcción Laboratorio de Madera Estructural. Explica el Investigador de la Sede Biobío, don Gonzalo Hernández, quien ejerce como Director del Proyecto FIE “Fortalecimiento de Capacidades para la Estandarización y Ensayo de Madera para Uso Estructural”.

En relación con el Laboratorio, indica que su construcción fue adjudicada a través de una licitación pública, iniciando las obras con fecha 11 de mayo 2018, con un plazo de 8 meses. Las obras se desarrollan de acuerdo a lo previsto. Respecto del equipamiento, se trata de la actualización de equipos existentes y compra de nuevos equipos. Indica que, si bien los tiempos se encuentran ajustados, se han iniciado ya acciones para detectar proveedores y modelos de equipos, esperándose convocar a la licitación a la brevedad.

El Sr. Presidente consulta respecto de los posibles inconvenientes que la construcción pueda ocasionar, en tanto que el Consejero, Sr. Manuel Martínez consulta respecto de resguardos institucionales por posible retraso de las obras. Respecto a lo primero, el Sr. Hernández responde que no se han generado mayores inconvenientes. Respecto de lo segundo, indica que el contrato suscrito con la constructora contempla seguros y multas, además de efectuarse un chequeo semanal de los avances.

3) Proyecto Fortalecimiento de Capacidades Tecnológicas de INFOR. Explica la Encargada de Transferencia Tecnológica, Sra. Susana Benedetti. Señala que este Proyecto fue adjudicado por CORFO y se orienta al desarrollo de la industria secundaria de la madera, lo que lo vincula con el Proyecto anteriormente expuesto. La duración total del Proyecto es de 60 meses, considerando una primera etapa, de 36 meses, con financiamiento CORFO por M\$ 1.700.000.- y una segunda, por 24 meses, con un financiamiento por M\$ 1.000.000.- Las instituciones asociadas al Proyecto son el MINVU, la Cámara Chilena de la Construcción y el centro tecnológico alemán Fraunhofer.

El objetivo general del Proyecto es fortalecer la investigación, desarrollo y transferencia tecnológica en relación con el uso de la madera y sus productos en el sector de la construcción. Los objetivos específicos son el desarrollo de productos de ingeniería para sistemas constructivos en madera; la incorporación de nuevas especies a la normativa chilena para uso en construcción; el estudio de aspectos económicos, comerciales y tecnológicos y el fortalecimiento de la transferencia tecnológica y del capital humano.

El Director Ejecutivo expresa que el Proyecto se inserta en el objetivo institucional de apoyar a las pequeñas y medianas empresas madereras, con el fin de incrementar su potencial y valor productivo, generar en ellas un cambio tecnológico y permitirles su acceso como abastecedoras de la construcción en madera.

El Consejero, Sr. Omar Jofré expresa preocupación por la falta de difusión de los beneficios asociados a la construcción en madera. También estima que el Proyecto debería asumir una dimensión estratégica a largo plazo. El Director Ejecutivo señala que esa sería la finalidad, para lo cual existe coordinación con las acciones que desarrollan la Universidad Católica y CORMA.

El Consejero Sr. Manuel Martínez considera necesario se diseñen mecanismos para difundir los objetivos e impactos del Proyecto, en tanto que la Consejera Sra. Aida Baldini expresa su satisfacción por potenciar a INFOR en esta área, consultando respecto de las capacidades profesionales que el Proyecto requerirá. Por su parte, el Consejero Sr. Osvaldo Leiva, estima pertinente estudiar las especies nativas que podrían resultar de interés y utilidad para la construcción en madera. La expositora indica que las acciones de difusión se encuentran consideradas y que, las capacidades profesionales requeridas, INFOR no las dispone actualmente en la cantidad suficiente, resultando necesaria su contratación, lo que se haría a contar del próximo mes de Enero. En cuanto a las especies nativas, se evaluará su disponibilidad y se efectuarán pruebas al respecto.

4) Claustro de Investigadores. El Director Ejecutivo informa la próxima realización de un claustro de investigadores de INFOR, en la Sede Biobío. Su objetivo es analizar la orientación y el fortalecimiento institucional en materia de investigación; identificar con precisión las áreas y segmentos que se pretende apoyar; establecer los desafíos que INFOR debería asumir a futuro y generar un relato común por parte de los investigadores.

5) Taller de Restauración. El Director Ejecutivo informa la próxima realización de un Taller internacional, relativo a restauración de paisajes, el que ha sido convocado por los Ministerios de Agricultura y de Medio Ambiente. Su finalidad radica en evaluar las posibilidades de restaurar, al año 2020, 20 millones de ha. de tierras degradadas, de las cuales Chile ha comprometido la restauración de 500.000 ha.

El Consejero. Sr. Omar Jofré considera de importancia definir la forma en que los campesinos podrán forestar y recuperar suelos. Al respecto, el Sr. Presidente informa que Minagri ha considerado esta posibilidad, priorizando una superficie de 12.500 ha. para plantación en áreas quemadas, disponiéndose recursos públicos para tal objetivo. Al mismo tiempo se efectúan estudios para una nueva versión de la bonificación forestal, lo que quedaría supeditado a la creación del Servicio Nacional Forestal.

3. VARIOS

1) En relación con las cifras de los inventarios de plantaciones forestales, el Director Ejecutivo entrega a los Sres. Consejeros un documento, en el cual se explica las metodologías seguidas por CONAF e INFOR, lo que avalaría y justificaría las diferencias entre ambas instituciones. Señala que, en todo caso, INFOR ha comenzado a publicar ambas cifras, con las correspondientes explicaciones. La Consejera, Sra. Aida Baldini considera que las diferencias en las superficies existentes resultan relevantes, estimando que la aplicación de distintos criterios metodológicos no resultarían suficientes para explicar esos márgenes. Por este motivo, estima necesaria una revisión externa de los procedimientos utilizados, analizando la posibilidad de converger en ellos.

2) El Sr. Presidente consulta respecto de la participación de INFOR en el Programa Araucanía impulsado por el Gobierno. El Subdirector Ejecutivo confirma la participación institucional en este Programa, señalando que ella será explicada en una próxima sesión.